



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

**Resolución de fecha 11 de diciembre de 2024 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración provisional de los méritos de la fase de Concurso, correspondiente a las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación temporal como Graduado/Diplomado Universitario, Grupo Profesional B, Nivel Salarial B2, Área de Actividad Laboratorios y Especialidad Contenidos Audiovisuales y Digitales para la Docencia, convocada por resolución de 12 de septiembre de 2024.**

1.- En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1.3. de la citada convocatoria, se hace pública la valoración provisional de los méritos de la Fase de Concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

2.- De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1.3., los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,  
D. Francisco López García  
(Nombrado por Resolución del 6 de noviembre de 2024)

Código Seguro De Verificación	366B-377A-7964P7034-5765	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Lopez Garcia - Vicegerente de Investigación	Firmado	11/12/2024 15:34:46
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=366B-377A-7964P7034-5765">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=366B-377A-7964P7034-5765</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

PROCEDIMIENTO DE BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL COMO B2 GRADUADO/DIPLOMADO UNIVERSITARIO CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y DIGITALES PARA LA DOCENCIA (RESOLUCIÓN 12/09/2024)

SISTEMA DE ACCESO: Libre

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORM.Y PERFEC. PROFESIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***1780**	CORONA FERNANDEZ, ANGEL	0,00	0,00	0,00

<b>Código Seguro De Verificación</b>	366B-377A-7964P7034-5765	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Lopez Garcia - Vicegerente de Investigación	Firmado	11/12/2024 15:34:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=366B-377A-7964P7034-5765">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=366B-377A-7964P7034-5765</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

